



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. POR CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA LTDA.; Y, CONSIGUIENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

- 1. ANTECEDENTES.-** La compañía CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. se constituyó bajo la denominación de ALEXANDER GRAHAM BELL CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de mayo de 2003, aprobada mediante Resolución No. 1322 de 19 de mayo de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de junio de 2003.

Por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 06 de septiembre de 2007, aprobada con Resolución No. 5068 de 17 de diciembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de diciembre de 2008, la compañía cambió su denominación de ALEXANDER GRAHAM BELL CIA. LTDA. por CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA.LTDA.

- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública que contiene el cambio de denominación de la compañía CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. por CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA., fue otorgada en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 01 de julio de 2016.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, siendo uno de ellos el cambio de denominación de las compañías.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. por CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA. y la consecuente reforma del estatuto social, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016- 2654 de 31 OCT 2016

- 3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y PUBLICACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD. SAS.2016. 2654 de 31 OCT 2016 aprobó el cambio de denominación de la compañía CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. por CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto social. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos, y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

✓  
A



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**4. AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de compañía CHIEFS EXECUTIVES OFFICE ASESORES CHIEFSOFFICE CIA. LTDA. por CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a presentar oposición a su inscripción, puedan realizar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública y al cumplimiento de los demás requisitos legales. |

**5. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía, se reforma el artículo primero de su estatuto social, en la forma siguiente:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La denominación de la compañía es CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA...".

Distrito Metropolitano de Quito,

31 OCT 2016

  
Ab. Álvaro Quijéna Becker  
**DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS  
SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

ONL/JPR  
Exp. 94948  
Tram. 25386

0